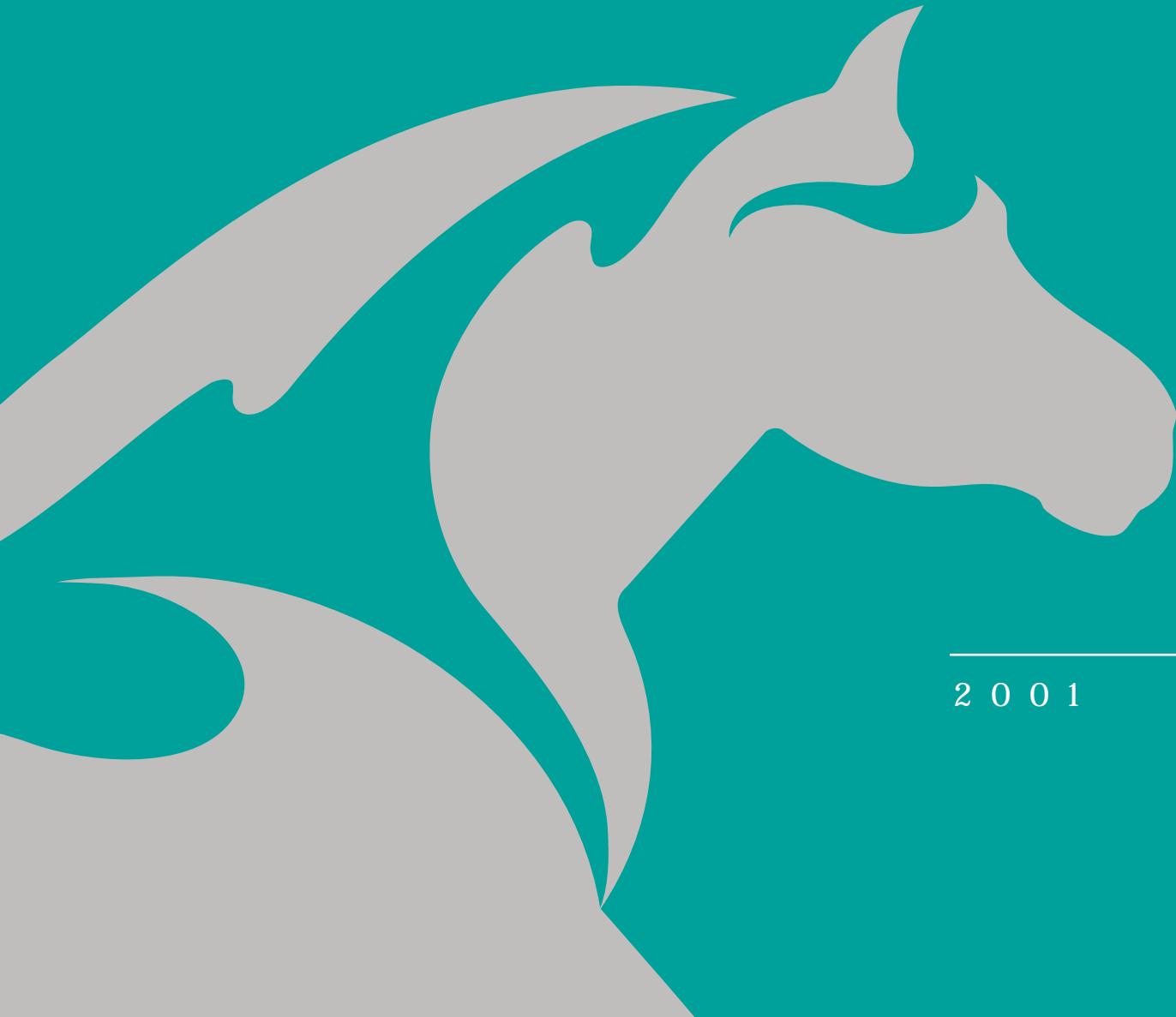


CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas
de los Ejercicios 2001 y 2000

cajAstur 



2001



ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Asturias:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante “el Grupo Caja de Asturias”), que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria consolidada correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias (en adelante, “la Caja”). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 3-c de la memoria consolidada adjunta, formando parte de la provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se incluyen 60.101 miles de euros (39.066 miles de euros, netos de su efecto fiscal) destinados a la cobertura de riesgos no identificados específicamente. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 39.066 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado de dichos ejercicios, en concepto de beneficios extraordinarios.
3. Según se indica en la Nota 2 de la memoria consolidada adjunta, en el ejercicio 2000 Caja de Ahorros de Asturias adquirió un 4,34% del capital social de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. por importe de 108.889 miles de euros, habiendo amortizado anticipadamente en dicho ejercicio la mayor parte del fondo de comercio originado en la adquisición (véanse Notas 3-f y 10). Considerando que Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. tiene una vinculación duradera con el Grupo Caja de Asturias y que, en función de las estimaciones de las que dispone la Caja, el fondo de comercio es previsible que se pueda recuperar en un periodo de 10 años (periodo razonable en función de la naturaleza de la inversión), de la amortización realizada, al 31 de diciembre de 2001 un importe de 49.361 miles de euros (31.961 miles de euros una vez considerados los impuestos anticipados contabilizados) está basado exclusivamente en la aplicación de criterios de máxima prudencia (al 31 de diciembre de 2000 dicho importe ascendía a 54.091 miles de euros, 36.691 miles de euros netos de su efecto fiscal). De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de amortización del fondo de comercio debería considerarse como un mayor beneficio del ejercicio 2001 (31.961 miles de euros –importe neto de su efecto fiscal-, de los cuales, 36.691 miles de euros serían un mayor beneficio extraordinario y 4.730 miles de euros una mayor amortización del fondo de comercio de consolidación). En el ejercicio 2000 el exceso de amortización ascendía a 36.691 miles de euros (importe, igualmente, neto de su efecto fiscal), que debería haberse considerado como un mayor resultado de dicho ejercicio.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los párrafos 2 y 3 anteriores, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor Flórez', is positioned below the Arthur Andersen logo. The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'H' at the beginning.

Héctor Flórez

28 de febrero de 2002

**CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	2001	2000
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	29.627	34.776
Banco de España	44.466	32.190
	74.093	66.966
	922.283	675.914
DEUDAS DEL ESTADO (NOTA 5)		
ENTIDADES DE CRÉDITO (NOTA 6):		
A la vista	8.026	16.251
Otros créditos	1.068.295	777.316
	1.076.321	793.567
	3.327.618	3.160.720
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (NOTA 7)		
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (NOTA 8):		
De emisión pública	92.825	79.232
Otros emisores	304.417	189.479
	397.242	268.711
	69.813	76.143
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (NOTA 9)		
PARTICIPACIONES (NOTA 9):		
En entidades de crédito	1.052	1.052
Otras participaciones	185.641	159.700
	186.693	160.752
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (NOTA 9):		
En entidades de crédito	-	-
Otras	11.605	10.947
	11.605	10.947
	291	-
ACTIVOS INMATERIALES		
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (NOTA 10):		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	12.026	8.093
	12.026	8.093
ACTIVOS MATERIALES (NOTA 11):		
Terrenos y edificios de uso propio	44.491	44.202
Otros inmuebles	11.032	13.245
Mobiliario, instalaciones y otros	35.913	41.577
	91.436	99.024
	91.408	87.387
	43.132	42.323
OTROS ACTIVOS (NOTA 12)		
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (NOTA 13)		
PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (NOTA 16):		
Por integración global y proporcional	6.962	3.496
Por puesta en equivalencia	5.608	2.178
Por diferencias de conversión	-	-
	12.570	5.674
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO:		
Del Grupo	-	-
De minoritarios	-	-
	6.316.531	5.456.221
TOTAL ACTIVO		
CUENTAS DE ORDEN (NOTA 17):		
Pasivos contingentes	276.446	244.934
Compromisos	1.112.702	907.164
	1.389.148	1.152.098

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

**CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

PASIVO	2001	2000
ENTIDADES DE CRÉDITO (NOTA 6):		
A la vista	71.660	5.527
A plazo o con preaviso	427.273	258.478
	498.933	264.005
DÉBITOS A CLIENTES (NOTA 14):		
Depósitos de ahorro-		
A la vista	2.396.410	2.111.912
A plazo	2.152.881	1.967.578
Otros débitos-		
A la vista	340	543
A plazo	542.876	461.791
	5.092.507	4.541.824
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES		
OTROS PASIVOS (NOTA 12)		
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (NOTA 13)		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (NOTA 15):		
Fondo de pensionistas	13.468	16.591
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	19.767	23.311
	33.235	39.902
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN:		
Por integración global y proporcional	16	16
Por puesta en equivalencia	2.998	2.997
	3.014	3.013
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO:		
Del Grupo	87.914	70.792
De minoritarios	162	190
	88.076	70.982
PASIVOS SUBORDINADOS		
INTERESES MINORITARIOS		
RESERVAS (NOTA 16)		
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (NOTA 16)		
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (NOTA 16):		
Por integración global y proporcional	1.296	793
Por puesta en equivalencia	29.362	27.268
Por diferencias de conversión	-	-
	30.658	28.061
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
TOTAL PASIVO	6.316.531	5.456.221

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

**CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (NOTA 20)	286.568	256.748
De los que: cartera de renta fija	61.741	59.613
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (NOTA 20)	(117.683)	(100.267)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:	12.549	9.921
De acciones y otros títulos de renta variable	5.645	694
De participaciones	3.177	5.755
De participaciones en el Grupo	3.727	3.472
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	181.434	166.402
COMISIONES PERCIBIDAS (NOTA 20)	32.325	31.209
COMISIONES PAGADAS (NOTA 20)	(4.623)	(4.723)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NOTA 20)	22.813	4.807
MARGEN ORDINARIO	231.949	197.695
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	841	618
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:	(107.332)	(100.815)
De personal (Nota 20)	(74.870)	(69.406)
De los que:		
Sueldos y salarios	(59.694)	(55.685)
Cargas sociales	(13.262)	(12.117)
De las que: pensiones	(1.799)	(1.548)
Otros gastos administrativos	(32.462)	(31.409)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS		
MATERIALES E INMATERIALES (NOTA 11)	(11.430)	(12.632)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.930)	(370)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	112.098	84.496
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES		
PUESTAS EN EQUIVALENCIA:	3.477	3.072
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	12.479	14.229
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(3.067)	(2.788)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(5.935)	(8.369)
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (NOTA 10)	(3.321)	(55.570)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO:	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones de entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO:	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO) (NOTA 20)	(8.334)	10.017
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO) (NOTA 9)	1.125	1.021
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (NOTA 20)	18.330	59.007
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (NOTA 20)	(4.389)	(4.801)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	118.986	97.242
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (NOTA 19)	(30.896)	(26.230)
OTROS IMPUESTOS	(14)	(30)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	88.076	70.982
Resultado atribuido a la minoría	162	190
Resultado atribuido al Grupo	87.914	70.792

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada

**Correspondiente a los Ejercicios Anuales Terminados
el 31 de Diciembre de 2001 y 2000**

1. Naturaleza de la Entidad Dominante

Caja de Ahorros de Asturias (en adelante, "Cajastur" o "la Caja"), entidad dominante del Grupo Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes (en adelante, "Grupo Cajastur" o "el Grupo") es una entidad surgida en 1945 de la fusión del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Gijón.

Por sus orígenes, la Caja es una institución de carácter financiero, exenta de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, tiene por objeto social el fomento y administración de los depósitos de sus impositores, destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Al 31 de diciembre de 2001, la Caja tenía establecidas 206 sucursales (201 al cierre del ejercicio 2000), distribuidas, básicamente, en el Principado de Asturias. Como entidad de ahorro popular, la Caja se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan su actividad.

Cajastur está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, determinación del patrimonio consolidado, principios de consolidación y comparación de la información

Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas de la Caja y de las sociedades que, junto con ella, integran el Grupo Cajastur se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas, se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de la Caja y de cada una de las sociedades que, junto con ésta, integran el Grupo, e incluyen, en caso de ser necesarios, los ajustes y reclasificaciones oportunos para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por algunas sociedades consolidadas con los utilizados por la Caja (véase Nota 3).

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado, básicamente, los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3, que coinciden con los establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus posteriores modificaciones. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cajastur correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja el 4 de abril de 2001 y las correspondientes al ejercicio 2001, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Caja en su reunión de 27 de febrero de 2002, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Caja, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas anuales de la Caja, que se han preparado, básicamente, de acuerdo con los principios y criterios contables descritos en la Nota 3, representan el 99,9% del activo consolidado y el 94,4% del beneficio neto consolidado atribuible al Grupo (99,9% y 97% al 31 de diciembre de 2000, respectivamente).

A continuación se presentan, de forma resumida, los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de Caja de Ahorros de Asturias al 31 de diciembre de 2001 y 2000, preparados de acuerdo con los principios y criterios contables descritos en la Nota 3.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (RESUMIDOS)
(Miles de Euros)

	2001	2000
ACTIVO:		
Caja y depósitos en bancos centrales	74.092	66.965
Deudas del Estado	922.283	675.914
Entidades de crédito	1.076.063	793.438
Créditos sobre clientes	3.327.115	3.165.553
Obligaciones y otros valores de renta fija	397.242	268.711
Acciones y otros títulos de renta variable	51.296	56.999
Participaciones	190.518	153.558
Participaciones en empresas del Grupo	50.584	48.666
Activos materiales	90.501	97.980
Otros activos	91.966	86.186
Cuentas de periodificación	42.815	41.899
Total Activo	6.314.475	5.455.869
CUENTAS DE ORDEN	1.419.068	1.151.895
PASIVO:		
Entidades de crédito	518.144	283.138
Débitos a clientes	5.120.939	4.547.455
Otros pasivos	93.122	98.306
Cuentas de periodificación	29.633	29.473
Provisiones para riesgos y cargas	34.386	45.691
Beneficio del ejercicio	82.972	68.754
Reservas	416.890	364.663
Reservas de revalorización	18.389	18.389
Total Pasivo	6.314.475	5.455.869

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (RESUMIDAS)
 (Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
Intereses y rendimientos asimilados	286.715	256.908
Intereses y cargas asimiladas	(118.740)	(100.484)
Rendimiento de la cartera de renta variable	25.340	9.931
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	193.315	166.355
Comisiones percibidas	29.822	28.616
Comisiones pagadas	(3.718)	(3.801)
Resultados de operaciones financieras	(834)	4.808
MARGEN ORDINARIO	218.585	195.978
Otros productos de explotación	557	625
Gastos generales de administración	(105.250)	(96.250)
Amortización y saneamiento de activos		
materiales e inmateriales	(11.035)	(12.468)
Otras cargas de explotación	(1.930)	(370)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	100.927	87.515
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(8.273)	9.965
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(4.880)	(46.127)
Beneficios extraordinarios	21.325	47.211
Quebrantos extraordinarios	(4.390)	(4.134)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	104.709	94.430
Impuesto sobre beneficios	(21.724)	(25.646)
Otros impuestos	(13)	(30)
RESULTADO DEL EJERCICIO	82.972	68.754

Determinación del patrimonio consolidado

Debido a la aplicación de las normas en vigor relativas a la presentación de las cuentas anuales consolidadas de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Reservas (Nota 16)	408.596	359.823
Reservas de revalorización (Nota 16)	18.389	18.389
Beneficios consolidados del ejercicio-Del Grupo	87.914	70.792
Menos-Dotación al fondo de la Obra Social (Nota 4)	(18.000)	(16.527)
Reservas y pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas (Neto) (Nota 16)	18.088	22.387
Patrimonio neto consolidado después de la distribución de los beneficios del ejercicio	514.987	454.864

Principios de consolidación

La definición del Grupo consolidable se ha efectuado de acuerdo con las circulares 4/1991 y 5/1993, de Banco de España e incluye todas las sociedades (en adelante, "dependientes") en cuyo capital participa la Caja, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si la Caja ejerce un control efectivo y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global a las sociedades dependientes cuya actividad está directamente relacionada con la de la Caja, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991 de Banco de España. Todas las cuentas y transacciones significativas entre estas sociedades y entre estas sociedades y la Caja han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" y en el epígrafe "Beneficios Consolidados del Ejercicio – De minoritarios" de los balances de situación consolidados.

Asimismo, se ha aplicado el método de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Caja y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas.

La relación de las sociedades consolidadas por integración global o proporcional al 31 de diciembre de 2001 y 2000, con indicación del porcentaje de participación que, directa e indirectamente, tenía la Caja a dicha fecha, así como de otra información relevante sobre las mismas, se muestran a continuación.

Sociedad	Actividad y Domicilio	Porcentaje de Participación						Miles de Euros		
		31 de Diciembre de 2001			31 de Diciembre de 2000			Información sobre las Sociedades al 31 de Diciembre de 2001 (2)		
		Directa	Indirecta (1)	Total	Directa	Indirecta (1)	Total	Capital Social (4)	Reservas (3)	Resultados del Ejercicio
SOCIEDADES CONSOLIDABLES: Consolidación por integración global y proporcional-										
Administradora Valtenas, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	60	58	14
Adygesinval, S.L. (*)	Asesoría y Sociedad de Cartera (Oviedo)	-	-	-	100%	-	100%	2.711	66	(34.004)
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	60	75	(6)
Cajastur Servicios Financieros, S.A. (5)-	Sociedad de cartera (Madrid)	70%	-	70%	70%	-	70%	3.913	1.415	367
Cajastur Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Madrid)	-	70%	70%	-	70%	70%	2.440	1.273	305
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)	-	70%	70%	-	70%	70%	1.373	61	63
Camín de la Mesa, S.A.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-	61	-	-
Banco Liberta, S.A.	Banca (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	24.040	(5.170)	135
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.	Asesoría y de cartera (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	19.445	(18.032)	19.445
Norteña Patrimonial, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	60	174	28
Peña Rueda, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-	61	-	-
Pico Cortés, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-	61	-	-
Pico Miravalles, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-	61	-	-
Procesa Recuperación de Activos, S.A.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	60	62	3
Puertu Maravio, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-	61	-	-
Sierra del Acebo, S.L.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-	61	-	-
Tiatordos, S.A.	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-	61	-	-
Inforliber Servicios, S.A.	Asesoramiento empresarial (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	7.664	(2.317)	(2.149)
Centro Informático del Principado, S.A.	Tratamiento de documentación (Oviedo)	43,81%	-	43,81%	43,81%	-	43,81%	60	150	77
Infocaja, S.L.	Desarrollo de proyectos tecnológicos e informáticos (Madrid)	20%	-	20%	-	-	-	700	-	(14)

(*) Al 31 de diciembre de 2001 esta sociedad se valora mediante el procedimiento de puesta en equivalencia.

(1) Solamente se incluyen los porcentajes mantenidos a través de Sociedades del Grupo.

(2) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades.

(3) Incluye los dividendos entregados a cuenta.

(4) Incluye prima de emisión de acciones.

(5) Datos consolidados.

Sociedad	Miles de Euros							
	Fondo de Comercio de Consolidación		Reservas en Sociedades Consolidadas		Diferencias Negativas de Consolidación		Pérdidas de Ejercicios Anteriores en Sociedades Consolidadas	
	31-12-2001	31-12-2000	31-12-2001	31-12-2000	31-12-2001	31-12-2000	31-12-2001	31-12-2000
SOCIEDADES CONSOLIDABLES:								
Consolidación por integración global y proporcional-								
Administradora Valtenas, S.L.	-	-	58	32	-	-	-	-
Adygesinal, S.L. (*)	-	-	-	35	-	-	-	-
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.	-	-	75	45	-	-	-	-
Cajastur Servicios Financieros, S.A. -	-	-	936	533	-	-	-	-
Cajastur Gestión, Sociedad Gestora I.I.C., S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Camín de la Mesa, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Liberta, S.A.	-	-	-	-	-	-	21	21
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.	-	-	-	-	-	-	32	31
Norteña Patrimonial, S.L.	-	-	174	90	-	-	-	-
Peña Rueda, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pico Cortés, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pico Miravalles, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
Procesa Recuperación de Activos, S.A.	-	-	-	4	-	-	130	-
Puertu Maravio, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
Sierra del Acebo, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiatordos, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Inforliber Servicios, S.A.	-	-	-	-	-	-	6.779	3.444
Centro Informático del Principado, S.A.	-	-	53	54	16	16	-	-
Infocaja, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.296	793	16	16	6.962	3.496

(*) Al 31 de diciembre de 2001 esta sociedad se valora mediante el procedimiento de puesta en equivalencia.

Las participaciones en sociedades dependientes de la Caja con actividad distinta a la suya, así como las participaciones en el capital de otras empresas (en adelante, “asociadas”) que, sin constituir una unidad de decisión con la Caja, mantienen con ella una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad (de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991 de Banco de España) – en las que se posee una participación a nivel Grupo inferior al 50% y superior al 20% (si no cotizan en Bolsa) o al 3% (si cotizan en Bolsa) – se valoran por el procedimiento de puesta en equivalencia; es decir, por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. A continuación se indican las sociedades dependientes no consolidadas y las sociedades asociadas valoradas por el procedimiento de puesta en equivalencia, incluyéndose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante:

Sociedad	Actividad y Domicilio	Porcentaje de Participación						Miles de Euros		
		31 de Diciembre de 2001			31 de Diciembre de 2000			Información sobre las Sociedades al 31 de Diciembre de 2001 (2)		
		Directa	Indirecta (1)	Total	Directa	Indirecta (1)	Total	Capital Social (4)	Reservas (3)	Resultados del Ejercicio
SOCIEDADES NO CONSOLIDABLES:										
Participaciones en empresas del Grupo:										
Valoración por puesta en equivalencia-										
Cajastur Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Asturias	Agencia de seguros (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	60	48	968
Cajastur Mediación Sociedad Correduría de Seguros de la Caja de Ahorros de Asturias, S.L. (antes Leonesa de Iniciativas en Servicios, Correduría de Seguros, S.L.)	Correduría de seguros (León)	100%	-	100%	100%	-	100%	74	(14)	81
Ottagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A.	Inmobiliaria (Oviedo)	100%	-	100%	100%	-	100%	6.726	(13)	3.264
Finca Las Huelgas, S.A.	Explotación agrícola (Piloña, Asturias)	100%	-	100%	100%	-	100%	481	(23)	(34)
Participaciones:										
Valoración por puesta en equivalencia-										
Alimar, S.A.	Cultivos marinos (Barcelona)	-	-	-	22,49%	-	22,49%	N/D	N/D	N/D
Adygesinval, S.L. (*)	Asesoría y sociedad de cartera (Oviedo)	50%	-	50%	-	-	-	2.711	66	(34.004)
ConSORCIO de la Feria Industrial y Minera de Mieres	Organización de ferias (Mieres)	25%	-	25%	25%	-	25%	48	106	18
ConSORCIO del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias	Organización de ferias (Gijón)	24,68%	-	24,68%	24,61%	-	24,61%	13.222	1.077	28
Duro Felguera, S.A. (5) (6)	Fabricación de Bienes de Equipo (Oviedo)	5%	-	5%	-	-	-	44.632	16.953	4.992
Grupo Empresarial Ence, S.A. (5) (7) (8)	Producción de pasta de celulosa (Madrid)	7,32%	-	7,32%	-	-	-	114.613	181.313	25.243
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (5) (6) (8)	Producción y distribución de energía eléctrica (Oviedo)	10,16%	-	10,16%	10,16%	-	10,16%	281.808	694.866	63.136
Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería (Oviedo)	38,87%	-	38,87%	38,87%	-	38,87%	5.104	2.443	397
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	Explotación de productos (Oviedo)	33,34%	-	33,34%	33,34%	-	33,34%	N/D	N/D	N/D
Sedes, S.A. (6)	Inmobiliaria (Oviedo)	39,85%	-	39,85%	39,85%	-	39,85%	1.212	12.711	2.165
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte marítimo (Gijón)	23,05%	-	23,05%	23,05%	-	23,05%	N/D	N/D	N/D
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	Consulta, aplicaciones informáticas y programas (Madrid)	14,29%	-	14,29%	14,29%	-	14,29%	1.050	106	64
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (6)	Telecomunicaciones (Oviedo)	45,95%	-	45,95%	44,93%	-	44,93%	50.381	(9.674)	(5.458)
Sociedad Regional de Promoción del Principado	Sociedad de Cartera (Llanera, Asturias)	35,38%	-	35,38%	35,38%	-	35,38%	23.582	(2.191)	471

(*) Al 31 de diciembre de 2000 esta sociedad se consolidaba por el método de integración global.

(1) Sólamente se incluyen los porcentajes mantenidos a través de Sociedades del Grupo.

(2) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades.

(3) Incluye los dividendos entregados a cuenta.

(4) Incluye prima de emisión de acciones.

(5) Datos consolidados.

(6) Datos correspondientes a estados financieros no auditados al 30 de noviembre de 2001, en su caso, consolidados.

(7) Datos correspondientes a estados financieros a 30 de septiembre de 2001.

(8) Se tiene en cuenta la autocartera de la sociedad participada.

Sociedad	Miles de Euros							
	Fondo de Comercio de Consolidación		Reservas en Sociedades Consolidadas		Diferencias Negativas de Consolidación		Pérdidas de Ejercicios Anteriores en Sociedades Consolidadas	
	31-12-2001	31-12-2000	31-12-2001	31-12-2000	31-12-2001	31-12-2000	31-12-2001	31-12-2000
SOCIEDADES NO CONSOLIDABLES:								
Participaciones en empresas del Grupo:								
Valoración por puesta en equivalencia-								
Cajastur Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Asturias	-	-	-	-	48	48	-	-
Cajastur Mediación Sociedad Correduría de Seguros de la Caja de Ahorros de Asturias, S.L. (antes Leonesa de Iniciativas en Servicios, Correduría de Seguros, S.L.)	-	-	-	-	-	-	8	-
Otagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A.	-	-	8.528	292	-	-	-	-
Finca Las Huelgas, S.A.	-	-	-	-	-	-	758	240
Participaciones:								
Valoración por puesta en equivalencia-								
Alimar, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Adygesival, S.L. (*)	-	-	13	-	-	-	-	-
Consorcio de la Feria Industrial y Minera de Mieres	-	-	31	17	-	-	-	-
Consorcio del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias	-	-	113	103	300	299	-	-
Duro Felguera, S.A.	1.647	-	-	-	-	-	270	-
Grupo Empresarial Ence, S.A.	3.921	-	-	-	-	-	266	-
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	6.458	8.093	16.302	23.428	-	-	-	-
Hostelería Asturiana, S.A.	-	-	1.622	1.519	-	-	-	-
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	-	-	-	-	-	-	11	11
Sedes, S.A.	-	-	2.228	1.370	2.650	2.650	-	-
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	-	-	15	6	-	-	-	-
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.	-	-	-	-	-	-	4.295	1.927
Sociedad Regional de Promoción del Principado	-	-	510	533	-	-	-	-
	12.026	8.093	29.362	27.268	2.998	2.997	5.608	2.178

(*) Al 31 de diciembre de 2000 esta sociedad se consolidaba por el método de integración global.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presenta en los balances de situación consolidados de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 3-e.

Los principales movimientos y operaciones habidos durante los ejercicios 2001 y 2000 en el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.

El 17 de noviembre de 2000, la Caja ejercitó una opción de compra que mantenía sobre 4.909.200 títulos de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. por importe de 108.889 miles de euros, pasando a ser su porcentaje de participación, sin considerar la autocartera, del 10,01% al 31 de diciembre de 2000. El Fondo de Comercio de Consolidación que surgió en la adquisición de dicha participación ascendió a 63.663 miles de euros (véanse Notas 3-f y 10).

Adygesinval, S.L.

El 25 de enero de 2001, Adygesinval, S.L. promovió una Oferta Pública de Adquisición de Acciones sobre la totalidad de las acciones en circulación de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. a un precio de 24 euros por acción, no estando la misma condicionada a la adquisición de un número mínimo de acciones. Previamente, el 23 de enero de 2001, Caja de Ahorros de Asturias, propietaria de la totalidad del capital social de Adygesinval, S.L., había vendido, a valor nominal, el 50% de dicha participación a EDP Electricidade de Portugal, S.A. (en adelante, "EDP").

El 6 de febrero de 2001, la citada Oferta Pública de Adquisición de Acciones fue autorizada por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, formalizándose en abril de 2001 la adquisición de 21.739.692 acciones de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., representativas del 19,2052% de su capital social. El valor de dichas acciones, según la cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 2001, asciende a 576.102 miles de euros, aproximadamente.

Con fecha 6 de abril de 2001, se elevó a público una ampliación del capital social de Adygesinval, S.L., que estaba fijado en 10 millones de pesetas (60.101,21 euros), por importe de cien millones de pesetas (601.012,10 euros) mediante el aumento del valor nominal de las participaciones sociales en 500.000 pesetas cada una (3.005,06 euros) con lo que el valor nominal de las participaciones sociales quedó fijado en 550.000 pesetas cada una (3.305,57 euros). La Caja y EDP suscribieron 50 millones de pesetas (300,51 miles de euros) cada una.

En el mismo acto, se redenominó el capital social a euros, quedando el mismo fijado en 661.114 euros, representado por 200 participaciones sociales de 3.305,57 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, el 24 de septiembre de 2001, se elevaron a público los acuerdos sociales tomados en las Juntas Generales Universales de Adygesinval, S.L. celebradas los días 21 de junio y 12 de julio de 2001 en las cuales se acordó la realización sucesiva de dos ampliaciones de capital por un importe total de 2.049.453,4 euros mediante la emisión, en cada una de las ampliaciones, de 310 participaciones sociales de 3.305,57 euros de valor nominal cada una de ellas. En la primera ampliación, Cajastur renunció a su derecho de adquisición preferente siendo suscrita íntegramente por EDP. En la segunda ampliación fue EDP la que renunció a su derecho, suscribiendo Cajastur la totalidad de la misma. Esta suscripción dió lugar a la materialización de un Fondo de Comercio de Consolidación por importe de 824 miles de euros, el cual, en aplicación del principio de prudencia se amortizó completamente en el ejercicio 2001 (véase Nota 10).

Por tanto, tras la realización de dichas ampliaciones de capital, el capital social de Adygesinval, S.L. quedó fijado en 2.710.567,4 euros, representado por 820 participaciones sociales, indivisibles y acumulables de 3.305,57 euros de valor nominal cada una de ellas, siendo la Caja propietaria del 50% de dicho capital y EDP del 50% restante.

El 4 de diciembre de 2001 Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., EDP Electricidade de Portugal, S.A. y EnBW Energie Baden Würtemberg AG firmaron un

acuerdo de accionistas con el objetivo prioritario de desarrollar la independencia y rentabilidad a largo plazo de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. en el sector eléctrico y gasístico español.

La entrada en vigor del citado acuerdo de accionistas se encuentra condicionada a la obtención de una resolución favorable sobre el mismo, antes del 15 de octubre de 2002, por parte de la Comisión Europea.

En el citado acuerdo, y tras la realización de determinadas operaciones societarias en Adygesinval, S.L., las partes se comprometieron a aportar a dicha Sociedad sus participaciones en Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., siendo requisito para ello que sus acciones se excluyan de cotización en Bolsa con anterioridad al 15 de octubre de 2002 y, posteriormente, a fusionar ambas Sociedades. La Caja no ha asumido compromisos de realizar aportaciones adicionales de capital ni de prestar avales o financiación alguna a la Sociedad. Teniendo en cuenta que el riesgo máximo para el Grupo derivado de su participación en Adygesinval, S.L. es el coste contable de la misma (en virtud de los acuerdos sociales alcanzados), dicha participación se ha valorado según el procedimiento de puesta en equivalencia.

Asimismo, la entrada en vigor de dicho acuerdo llevará aparejada la concesión por EDP, a favor de la Caja, del derecho a ejercitarse una opción de venta, desde el 1 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2012, de las acciones de su propiedad en Adygesinval, S.L., en Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. o en la entidad resultante de una posible fusión de ambas entidades, a un precio mínimo de 302.538 miles de euros.

Grupo Empresarial Ence, S.A.

En virtud de una Oferta Pública de Acciones de Grupo Empresarial Ence, S.A. (en adelante "Ence") realizada en julio de 2001, la Caja se adjudicó 1.237.500 acciones de dicha sociedad, representativas del 5% de su capital social, a un precio de 15 euros por acción.

Tras posteriores adquisiciones realizadas en Bolsa hasta septiembre de 2001, la Caja pasó a poseer un total de 1.775.550 acciones (6,97% del capital social de Ence) con un coste de adquisición de 26.624 miles de euros.

Dichas adquisiciones generaron un Fondo de Comercio de Consolidación por importe de 4.357 miles de euros (véase Nota 10).

Duro Felguera, S.A.

Al 31 de diciembre de 2000, la Caja era propietaria de 410.246 acciones de Duro Felguera, S.A. registradas en la cartera de inversión ordinaria con un coste total de adquisición de 2.687 miles de euros. En el ejercicio 2001 la Caja realizó adquisiciones adicionales, hasta alcanzar una participación del 5% del capital social de Duro Felguera, S.A., lo que ha implicado su consideración como empresa asociada y su valoración por el procedimiento de puesta en equivalencia, poniéndose de manifiesto un Fondo de Comercio de Consolidación de 1.937 miles de euros (véase Nota 10).

Inforliber Servicios, S.A.

La Junta General de Accionistas de Inforliber Servicios, S.A., en su reunión de 26 de junio de 2001, acordó ampliar su capital social en 640 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2.022 euros por acción. Dicha ampliación fue íntegramente suscrita y desembolsada por la Caja.

Asimismo, en diciembre de 2001 la Caja adquirió la totalidad de otra ampliación de capital mediante la cual se emitieron 10.000 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 230 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2001, el capital social de dicha sociedad, íntegramente suscrito por la Caja, ascendía a 4.070.000 euros, estando representado por 40.700 acciones de 100 euros de valor nominal cada una.

Alimar, S.A.

Con fecha 13 de marzo de 2001 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Alimar, S.A. en la que la Caja, como único accionista concurrente, acordó proceder a la liquidación de la sociedad.

Constitución de siete nuevas sociedades de representación

En los meses de mayo y septiembre de 2001, la Caja constituyó siete nuevas sociedades con las siguientes denominaciones:

- Sierra del Acebo, S.L.
- Camín de la Mesa, S.A.
- Puerto Maravio, S.L.
- Peña Rueda, S.L.
- Pico Cortés, S.L.
- Pico Miravalles, S.L.
- Tiatordos, S.A.

Dado que la Caja es el socio/accionista único, todas estas sociedades tienen el carácter de unipersonales, constituyendo su objeto social básico la administración y representación de participaciones societarias.

El capital social de cada una de ellas se fijó en 61.000 euros dividido en 61.000 participaciones / acciones de 1 euro cada una. La Caja desembolsó íntegramente estos importes.

Infocaja, S.L.

A fin de desarrollar programas informáticos de uso común, la Caja, junto con otras tres cajas de ahorros, procedió a constituir el 2 de agosto de 2001 una sociedad de responsabilidad limitada denominada Infocaja, S.L., fijando el capital social en 560 miles de euros representado por veintiocho participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles, de 20.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Caja suscribió 7 participaciones por importe de 140 miles de euros, equivalentes al 25% del capital social de dicha Sociedad. Como consecuencia de la incorporación al proyecto de otra caja de ahorros, mediante una ampliación de capital con renuncia expresa del resto de socios, el porcentaje de participación de la Caja quedó reducido al 20%.

El objeto social de esta sociedad es el desarrollo, mantenimiento, implantación, explotación y comercialización de proyectos tecnológicos e informáticos unificados.

Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.

En ejecución del acuerdo accionarial de intercambio de acciones de 21 de julio de 2000 firmado por la Caja y otras entidades con Vodafone Group PLC, en diciembre de 2000 la Caja procedió a canjear la participación que mantenía en Airtel Móvil, S.A., con un coste en libros de 19.144 miles de euros por 128.208.258 acciones de Vodafone Group PLC. Estas acciones se registraron por un coste de 19.144 miles de euros, en cumplimiento de la normativa vigente sobre canje de valores.

El citado acuerdo de intercambio de acciones establecía un período de bloqueo de 6 meses, a contar a partir de la fecha del intercambio, durante el que la Caja no podría vender las acciones recibidas.

Asimismo, en diciembre de 2000, la Caja, junto con el resto de firmantes del citado acuerdo de intercambio de acciones comunicaron a la Agencia Tributaria que optaban por la aplicación del "Régimen Especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores" a la operación de canje descrita.

La Junta Universal de Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., en su reunión de 29 de diciembre de 2000 adoptó los siguientes acuerdos:

1. Ampliar el capital social mediante la emisión de 100 participaciones de 300,51 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 191.142,43 euros por acción.
2. Ampliar su objeto social para poder adquirir, mantener, gestionar y transmitir, actuando por cuenta propia, todo tipo de valores representativos de capital y productos financieros derivados.
3. Redenominar su capital social a euros.

Caja de Ahorros de Asturias suscribió íntegramente la citada ampliación de capital mediante la aportación no dineraria de la participación que mantenía en Vodafone Group PLC, con un coste en libros de 19.144 miles de euros.

El 29 de diciembre de 2000 Caja de Ahorros de Asturias y Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. comunicaron a la Agencia Tributaria que, para dicha operación, se acogían al "Régimen Especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores".

Tras la ampliación de capital y con la finalidad de mitigar el riesgo de cambio y de cotización existente en relación con la participación mantenida en Vodafone Group PLC, la Sociedad realizó una serie de operaciones de cobertura, mediante la contratación de seguros de cambio y de permutas financieras. En virtud de estas últimas, se aseguró un precio de venta de 2,15966 libras esterlinas para un paquete de 37.560.000 acciones.

En el ejercicio 2001, Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. liquidó las operaciones de cobertura correspondientes a 7.300.000 acciones, por lo que al 31 de diciembre la Sociedad era propietaria de 120.908.258 acciones de Vodafone Group PLC (30.260.000 cubiertas con permutas financieras). Como consecuencia de estas operaciones, la Sociedad materializó una plusvalía de 23.610 miles de euros que se encuentra registrada en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el valor de la citada participación en Vodafone Group PLC (representativa del 0,1781% y del 0,1986% de su capital social, respectivamente), según la cotización en la Bolsa de Londres, ascendía a 357.161 y 504.135 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia del proceso de consolidación, la citada participación se encuentra registrada al 31 de diciembre de 2001 y 2000 en el capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" de los balances de situación consolidados a dichas fechas (véase Nota 9).

Otagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A.

En el ejercicio 2000, la Caja procedió a acomodar el valor de su participación en esta sociedad a su valor teórico contable, registrando 7.440 miles de euros en el capítulo "Beneficios Extraordinarios" (véase Nota 20).

Banco Liberta, S.A.

Al 31 de diciembre de 1999, la Caja era propietaria de la totalidad del capital social de Banco del Noroeste, S.A. (en liquidación).

Mediante escritura de fecha 21 de noviembre de 2000 se elevaron a público y protocolizaron los siguientes acuerdos alcanzados en las reuniones de la Junta General Universal y del Consejo de Administración de Banco del Noroeste, S.A. (en liquidación) celebradas el 9 de febrero de 2000:

1. Ampliar el capital social mediante la emisión de 2.240.407 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,392 euros por acción. Dicha ampliación de capital fue íntegramente suscrita y desembolsada por el accionista único, Caja de Ahorros de Asturias, por un importe de 18.824 miles de euros.
2. Reactivar la Sociedad una vez superada la causa que motivó el proceso de liquidación de la misma. En este sentido, se acordó cesar al liquidador y nombrar nuevo Consejo de Administración.
3. Cambiar la denominación social por Banco Liberta, S.A. y trasladar su domicilio social a Oviedo.
4. Modificar su objeto social de manera que sea el de la realización de las actividades propias de las entidades de crédito.
5. Redenominar su capital social a euros.

Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.

En marzo de 2000, la Caja procedió a desembolsar 2.446 miles de euros en concepto de dividendo pasivo correspondiente a una ampliación de capital realizada en 1999.

Asimismo, en junio de 2000, Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. realizó otra ampliación de capital por importe de 10.818 miles de euros de la cual la Caja suscribió y desembolsó 4.860 miles de euros, manteniendo de esta manera su porcentaje de participación, que ascendía al 44,93% del capital social.

En el ejercicio 2001 la Sociedad redenominó su capital social a euros incrementando el valor nominal de las acciones hasta los 60,11 euros cada una. Adicionalmente, se acordó una ampliación de capital de 10.110 miles de euros, que fue suscrita al 50% por Caja de Ahorros de Asturias, por lo que su porcentaje de participación pasó a ser del 45,946%. Como consecuencia de dicha ampliación de capital surgió un Fondo de Comercio de Consolidación de 136 miles de euros completamente amortizado durante el ejercicio 2001 (véase Nota 10).

Caja de Seguros Reunidos, S.A.

El Consejo de Administración de Caja de Seguros Reunidos, S.A. en su reunión de 15 de diciembre de 1999, acordó ampliar su capital social en 1.250.000 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 18,03 euros por acción. Dicha ampliación se acordó con efectos 1 de enero de 2000.

En febrero de 2000, Caja de Ahorros de Asturias suscribió y desembolsó 3.019 miles de euros, aproximadamente, de dicha ampliación de capital, manteniendo así su porcentaje de participación.

Con fecha 4 de diciembre de 2001, Caja de Seguros Reunidos, S.A. suscribió el acuerdo accionarial descrito en el apartado correspondiente a Adygesinval, S.L. de esta misma Nota.

Sociedad Regional de Promoción del Principado

La Junta General Ordinaria de Sociedad Regional de Promoción del Principado, en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó ampliar su capital social en 6.010 miles de euros, aproximadamente. La Caja suscribió y desembolsó 2.086 miles de euros de dicha ampliación, y dado que no se suscribió la totalidad de la misma, el porcentaje de participación de la Caja en el capital de la sociedad quedó establecido en el 35,38%.

Consorcio del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias

En el ejercicio 2000, la Caja desembolsó 363 miles de euros correspondientes a un dividendo pasivo pendiente de una ampliación de capital realizada en el mes de enero de 1999.

Asimismo, la Junta de Gobierno del Consorcio del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias aprobó el 18 de abril de 2001 una ampliación de capital de 3.426 miles de euros, de la cual la Caja suscribió 854 miles de euros y de la que desembolsó el 50%.

Comparación de la información

a) Efectos de la entrada en vigor de las Circulares 9/1999 y 5/2000.

La Circular 9/1999 de Banco de España, de 17 de diciembre, sobre modificación de la Circular 4/1991, de 14 de junio, sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, establece algunas modificaciones a la mencionada Circular 4/1991 entre las que destacan los cambios en la cobertura del riesgo de insolvencias, introduciendo un nuevo calendario de dotaciones y la constitución de un fondo de cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo, que se constituirá cargando en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá como máximo a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto. Al 31 de diciembre de 2001, el Grupo tenía registrados 23.518 miles de euros (10.354 miles de euros al 31 de diciembre de 2000, véase Nota 3-c), en concepto de fondo para la cobertura estadística de insolvencias.

La Circular 5/2000 de Banco de España, de 19 de septiembre, introdujo diversas modificaciones a la Circular 4/1991 en relación, básicamente, a la cobertura de los compromisos por pensiones y otros compromisos adquiridos por las entidades con su personal.

Dicha Circular establece que los compromisos y riesgos devengados en materia de pensiones (de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el "Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con sus Trabajadores") se valorarán y cubrirán aplicando criterios objetivos, al menos tan rigurosos como los que se establecen en el citado Reglamento; entre otros, que el tipo de interés técnico aplicable no podrá ser superior al 4% anual y que las tablas de supervivencia, mortalidad e invalidez a utilizar, de no ser las que correspondan a la propia experiencia del colectivo, adecuadamente contrastadas, serán las de experiencia nacional o extranjera ajustadas convenientemente. El Banco de España ha hecho extensiva a las entidades de crédito la necesidad de utilizar, al menos, las tablas de experiencia suiza GRM/F-95.

En este sentido, y siguiendo un criterio de máxima prudencia, la Caja, única sociedad del Grupo con este tipo de compromisos, ha procedido a calcular los compromisos devengados con sus empleados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 (véase Nota 3-h) siguiendo los criterios técnicos indicados en dicha circular y utilizando las tablas PERM/F 2000C de mortandad y esperanza de vida.

La entrada en vigor de la Circular 5/2000 no ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2001 y 2000.

b) Conversión a miles de euros de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000.

Las cuentas anuales consolidadas de la Caja correspondientes al ejercicio 2000 fueron formuladas en millones de pesetas. No obstante, con el fin de facilitar su comparación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, se han convertido a miles de euros habiendo empleado para ello el tipo fijo de conversión al que se refiere el artículo 2 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y conforme a lo establecido en el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Normas sobre los Aspectos Contables de la Introducción del Euro.

3. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2001 y 2000 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) Principios de registro de las operaciones y de devengo

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y costes por intereses.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

No obstante, siguiendo un principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora y en litigio o de cobro dudoso no se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

b) Transacciones y operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y las operaciones de compraventa de divisas contratadas y no vencidas que son de cobertura se han valorado en euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales ("fixing") del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas que no son de cobertura se valoran a los tipos de cambio oficiales del mercado de divisas a plazo al cierre de cada ejercicio.

Como consecuencia de la introducción del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999, tienen la consideración de moneda extranjera todas aquellas monedas no correspondientes a las unidades monetarias nacionales de los países participantes en la Unión Monetaria Europea (UME). Así, bajo la descripción "Euros", tanto en las columnas del ejercicio 2001 como del ejercicio 2000 de los desgloses incluidos en esta memoria, se incluyen todas aquellas monedas de países participantes en la UME, figurando el resto de monedas agrupadas bajo el concepto de "moneda extranjera".

Las diferencias de cambio netas producidas como consecuencia de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2001, el contravalor en pesetas de las partidas del activo y pasivo expresadas en moneda extranjera ascendía a 218.481 y 138.362 miles de euros, respectivamente (187.451 y 96.063 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000).

c) Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondos de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se incluyen, fundamentalmente, en los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo de los balances de situación consolidados, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo los activos adquiridos a descuento que no tienen la naturaleza de valores negociables, que se reflejan por su importe nominal, registrándose la diferencia entre este importe y el efectivo entregado en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo de los balances de situación consolidados.

Los fondos de insolvencias tienen por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se incrementan por las dotaciones efectuadas con cargo a los resultados consolidados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido en situación de morosidad durante un periodo de tiempo superior al establecido por la normativa de Banco de España y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véanse Notas 7 y 8).

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:
 - Provisiones específicas: de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en la Circular 4/1991 y en sus posteriores modificaciones.
 - Provisión genérica: siguiendo la normativa del Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos pero que pudieran serlo en el futuro. Al 31 de diciembre de 2001, dicha provisión ascendía a 27.528 miles de euros (25.181 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).
2. Provisiones para riesgo-país: se dotan en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2001, dicha provisión ascendía a 4 miles de euros (5.690 miles de euros al 31 de diciembre de 2000, véanse Notas 7 y 8).
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000 el Grupo está obligado a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto, en la medida que exista saldo disponible. Al 31 de diciembre de 2001, dicha provisión ascendía a 23.518 miles de euros (10.354 miles de euros al 31 de diciembre de 2000, véase Nota 2).

Asimismo, a fin de reforzar la cobertura de los riesgos de insolvencias, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el Grupo tenía registrada una provisión adicional, por un importe de 60.101 miles de euros destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente (39.066 miles de euros, una vez considerados los impuestos anticipados correspondientes, por importe de 21.035 miles de euros, véase Nota 12).

Los fondos de insolvencias se muestran minorando el saldo de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" de los balances de situación consolidados, salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, que se presentan en el saldo del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas – Otras provisiones" de los balances de situación consolidados (véanse Notas 7, 8 y 15).

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo se presentan, atendiendo a su clasificación, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos que se mantienen con la finalidad de operar con ellos a corto plazo, se presentan valorados a su precio de realización al cierre de cada ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las

diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, sin incluir el cupón corrido y por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

2. Los títulos asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento final por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido por el importe resultante de periodificar la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. La valoración resultante se denomina "precio de adquisición corregido".

Los resultados que puedan producirse como consecuencia de la enajenación de estos títulos se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas como resultados extraordinarios; si bien, cuando se trata de beneficios, se dota una provisión específica por el mismo importe, que será abonada a resultados linealmente durante la vida residual de los valores vendidos. Durante los ejercicios 2001 y 2000 el Grupo no vendió títulos incluidos en esta cartera.

3. Los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2 anterior, o a su valor de mercado, el menor; determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual a tipos de interés de mercado de dicho día. Las minusvalías resultantes se registran en un fondo de fluctuación de valores con cargo a cuentas de periodificación. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean, únicamente, por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, excede del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

Al 31 de diciembre de 2001 no existían valores afectos a obligaciones propias (3.606 miles de euros de nominal de valores afectos a obligaciones propias, al 31 de diciembre de 2000). Al 31 de diciembre de 2001, existían asimismo valores por un importe nominal de 6.594 miles de euros y créditos con un riesgo vivo de 95.450 miles de euros pignorados en Banco de España en prenda para la obtención de financiación intradía (7.471 y 112.990 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000).

e) **Valores representativos de capital**

1. Las participaciones en sociedades dependientes consolidables y en aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Caja y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas, se consolidan, y las participaciones en sociedades dependientes no consolidables y asociadas descritas en la Nota 2 se valoran, respectivamente, de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 2 de esta Memoria. Las diferencias (en más o en menos) que se producen al comparar el coste de adquisición y el valor teórico-contable corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de la valoración posterior, se registran de la manera que se indica seguidamente:
 - a. La diferencia que surge en la fecha de la primera consolidación se registra como "Fondo de Comercio de Consolidación" o como "Diferencia Negativa de Consolidación". En el primer caso, su importe se amortiza linealmente en un plazo que no excede del período en el cual la participación contribuye a la obtención de ingresos para el Grupo, con el límite máximo de cinco años. En el segundo caso, la diferencia se considera como una provisión y sólo se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca una evolución desfavorable de los resultados de la sociedad de que se trate o cuando corresponde a una plusvalía realizada (véase Nota 10).

- b. Las diferencias que se producen con posterioridad a la fecha de adquisición o de primera consolidación se consideran como resultados de cada ejercicio.
- 2. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos que se mantengan con la finalidad de operar con ellos a corto plazo, se presentan valorados a su precio de realización al cierre de cada ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, de acuerdo con su signo y por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.
- 3. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, que está integrada por los títulos no incluidos en ninguna de las restantes carteras, se valoran a su precio de adquisición, regularizado o actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado, si este último fuese inferior.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria se han utilizado los siguientes criterios:

- a) Títulos cotizados en Bolsa: corresponden en su totalidad a participaciones inferiores al 3% del capital social de las entidades emisoras, determinándose su valor de mercado por la cotización media del último trimestre o cotización del último día hábil de cada ejercicio, la menor.
- b) Títulos no cotizados: su valor de mercado viene determinado por el valor teórico-contable de las participaciones, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las sociedades participadas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de la valoración posterior, o en el caso de participaciones para las que se disponga de acuerdos u opciones de venta a un precio superior a aquél, el valor resultante de dichos acuerdos.

Las minusvalías resultantes de la comparación de los valores en libros con los correspondientes valores de mercado se cubren mediante dotaciones a un fondo de fluctuación de valores, el cual se presenta minorando el saldo de los capítulos "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" y "Participaciones" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 (véase Nota 9).

f) *Fondo de comercio de consolidación y Diferencia negativa de consolidación*

El capítulo "Fondo de Comercio de Consolidación" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 recoge las diferencias positivas de primera consolidación pendientes de amortizar originadas por la adquisición de acciones de determinadas sociedades dependientes y asociadas. Los fondos de comercio se amortizan linealmente en un plazo que no excede del período durante el cual se estima que dichas inversiones contribuyen a la obtención de resultados para el Grupo, con el límite máximo de cinco años (diez años en el ejercicio 2000; sin que este cambio de criterio haya tenido un efecto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2001).

No obstante lo anterior, en el ejercicio 2000 se procedió a la amortización anticipada de una parte del fondo de comercio derivado de la adquisición de un 4,34% del capital social de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (véase Nota 2). En este sentido, en el ejercicio 2000 se amortizaron 55.570 miles de euros correspondientes al citado fondo de comercio con cargo al capítulo "Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 10), habiéndose constituido un impuesto anticipado por importe de 17.400 miles de euros (véase Nota 12). Dicha amortización extraordinaria, que fue realizada en aplicación de los tradicionales criterios de prudencia del Grupo, y por tanto, no estaba basada en una probable evolución negativa de la sociedad participada, excedió en 54.091 miles de euros, aproximadamente, de la que habría sido necesario realizar si se hubieran aplicado los calendarios y criterios establecidos para la amortización de los fondos de comercio, tal y como se explica en el párrafo anterior. Adicionalmente, la amortización del año 2001 ha sido inferior en 4.730 miles de euros a la que habría correspondido de no haberse efectuado en el ejercicio 2000 la

mencionada amortización extraordinaria; ascendiendo el exceso de amortización acumulado al 31 de diciembre de 2001 a 49.361 miles de euros.

Los saldos incluidos en el capítulo “Diferencia Negativa de Consolidación” de los balances de situación consolidados corresponden a la diferencia negativa entre la inversión en algunas de las sociedades consolidadas y sus respectivos valores teórico-contables resultantes de los estados financieros disponibles más cercanos a la fecha de la compra.

g) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado (en su caso) de acuerdo con diversas disposiciones legales; entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véanse Notas 11 y 16).

En los balances de situación consolidados adjuntos, el inmovilizado material se presenta minorado por los importes de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos constituidos para la cobertura de potenciales minusvalías.

Los gastos de conservación y mantenimiento en los que se incurre en cada ejercicio se cargan a su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes. Las dotaciones anuales efectuadas siguiendo este criterio equivalen a las que resultan de la aplicación de los siguientes años de vida útil estimada:

	Años
Inmuebles	25 a 50
Mobiliario e instalaciones	5 a 10
Equipos para proceso de datos	4
Otros	6 a 10

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por el menor entre el valor de tasación y el valor contable de los activos aplicados a su adquisición, incrementado con los gastos registrales, judiciales y fiscales que se hayan originado así como con los intereses pendientes de cobro.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Grupo en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición; salvo, en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados en los que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y realizada por una sociedad distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

Las provisiones se presentan minorando el saldo de los epígrafes “Activos Materiales - Otros inmuebles” y “Activos Materiales – Mobiliario, instalaciones y otros” de los balances de situación consolidados, y su movimiento contable se registra con cargo o abono, según su caso, en los capítulos “Quebrantos Extraordinarios” y “Beneficios Extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 11 y 20).

h) Compromisos por pensiones y prejubilaciones

1. Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Caja debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. Las restantes sociedades del Grupo no tienen asumidos con sus empleados compromisos de esta naturaleza.

El Consejo de Administración de fecha 24 de agosto de 1989 acordó acogerse a la Ley 8/1987 de Planes de Pensiones e integrar el Fondo de Pensiones de la Entidad en un fondo externo.

Con dicha finalidad se creó en 1990 un Plan de Pensiones con la denominación de PECAJASTUR, con la Caja como entidad promotora del mismo y la Mutualidad Complementaria de Previsión Social para el Personal de la Caja como entidad gestora. El plan está asegurado en Caser Ahorrovida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

La transferencia del Fondo y de los activos afectos al mismo debía de efectuarse en un plazo máximo de 10 años. A 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Fondo se encontraba totalmente transferido, ascendiendo su valor patrimonial a 326.315 y 276.474 miles de euros, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2000 la Caja tenía registrado un fondo interno por importe de 379 miles de euros en previsión de determinados compromisos no cubiertos por el fondo de pensiones externo, presentado dentro del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas" del balance de situación consolidado a dicha fecha. En el ejercicio 2001, la Caja ha liberado este fondo interno, al considerar que dichos compromisos están asumidos por el fondo de pensiones externo.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Fondo de Pensiones externo cubre el valor actuarial de los compromisos ya materializados con el personal pasivo así como el valor actuarial devengado de los compromisos potenciales con el personal en activo.

2. Prejubilaciones

Durante el ejercicio 1996 la Caja acordó con los representantes de los trabajadores un plan de prejubilaciones voluntarias para el personal que cumpliera 55 o más años durante 1996, 1997, 1998 o 1999 que, para su efectividad, se trató a través de un expediente de regulación de empleo (aprobado el 25 de septiembre de 1996 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Los trabajadores que se acogieron a este plan de prejubilaciones mantienen sus derechos respecto al Plan de Pensiones mencionado en el apartado 1 anterior, del cual pasan a cobrar en el momento en el que alcanzan la edad de jubilación.

Para cubrir las obligaciones con los mencionados trabajadores hasta la fecha de su jubilación legal, la Caja mantiene un fondo especial específico, que al 31 de diciembre de 2001 ascendía a 11.767 miles de euros (14.530 miles de euros al 31 de diciembre de 2000) y que se presenta dentro del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000. Al 31 de diciembre de 2001, el número de personas incluidas en este colectivo ascendía a 86 (99 personas al 31 de diciembre de 2000).

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 los compromisos anteriormente descritos se determinaron mediante cálculos actuariales realizados por un experto independiente. Las principales hipótesis utilizadas para la realización de dichos cálculos, las cuales cumplen la normativa reguladora de esta materia vigente, han sido las siguientes:

	2001		2000	
	Fondo de Pensiones	Fondo para Prejubilaciones	Fondo de Pensiones	Fondo para Prejubilaciones
Tablas de mortandad y esperanza de vida	PERM/F 2000 C 4%	PERM/F 2000 C 4%	PERM/F 2000 C 4%	PERM/F 2000 C 4%
Tipo anual de interés técnico				
Tasa anual de revisión de pensiones (*)	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
Tasa anual nominal de crecimiento salarial (**)	2,5%	1,5%	2,5%	1,5%
Tasa anual nominal de crecimiento de bases de cotización a la Seguridad Social	1,5%	0%	1,5%	0%

(*) En el caso del personal prejubilado, se refiere a la tasa anual de crecimiento del salario pensionable a partir de la edad de prejubilación.

(**) En el caso del personal prejubilado, se refiere a la tasa anual de crecimiento del salario mínimo interprofesional.

El pasivo actuarial devengado que se desprende de dichos cálculos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Fondo de pensiones		
Personal pasivo	112.058	106.260
Personal activo	139.111	112.071
	251.169	218.331
Prejubilaciones (Nota 15)	11.767	14.530

i) **Fondo de Garantía de Depósitos**

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y en la Circular 1/1988 de Banco de España, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen. De acuerdo con la comunicación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros de fecha 14 de febrero de 1996, al constatarse que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos garantizados de las entidades adscritas al mismo, y en cumplimiento del artículo 3, punto 2º del Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, la aportación anual correspondiente a los ejercicios 1996 a 2000 de las Cajas de Ahorros quedó en suspenso.

La Orden Ministerial, de 24 de enero de 2002, del Ministerio de Economía, fijó el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros para el ejercicio 2001 en el 0,4 por mil de los pasivos computables. En el ejercicio 2001 la Caja registró una provisión a tal efecto por importe de 1.636 miles de euros con cargo a los resultados de dicho ejercicio.

j) **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a los empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto) y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa (véanse Notas 12 y 19).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción para incentivar la realización de determinadas inversiones se considera como un menor importe del gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican (véase Nota 19). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Caja de Ahorros de Asturias y determinadas entidades dependientes en las que participa (véase Nota 19) comunicaron a la Dirección General de Tributos su decisión de tributar en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por el Impuesto sobre Sociedades según el Régimen de los Grupos de Sociedades. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados de Caja de Ahorros de Asturias y las mencionadas entidades dependientes.

El régimen especial de tributación consolidada de los grupos de sociedades requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forma el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente, y contabilizar el Impuesto sobre Sociedades a pagar o a cobrar según el signo de su aportación.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que están sometidas las entidades consolidadas, la base liquidable se calcula individualmente.

I) Productos financieros derivados

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones (véase Nota 18).

Estas operaciones comprenden, básicamente, compraventas de divisas no vencidas, compraventas de valores no vencidas, futuros y opciones sobre valores y tipos de interés, permutes financieras (de tipo de interés -IRS- y de interés en distintas divisas –“cross currency swap”-).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el noción de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por el Grupo.

Las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos “Otros Pasivos” y “Otros Activos” de los balances de situación consolidados, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y un pasivo para el emisor (véase Nota 12).

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como operaciones de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantes generados se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos, registrándose en los capítulos “Otros Activos” y “Otros Pasivos” de los balances de situación consolidados, respectivamente (véase Nota 12).

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado íntegramente las variaciones en las cotizaciones en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Por mercado organizado se entiende cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta su liquidación efectiva. No obstante, al cierre de cada ejercicio se efectúan valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a los resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones. Las clases de riesgo que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de las acciones y el de cambio.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el Grupo tenía registrados, en cuentas de orden, como opciones financieras, los compromisos asumidos como consecuencia de garantizar a partícipes de determinados Fondos de Inversión que el valor liquidativo de sus participaciones a una cierta fecha no será inferior a un precio fijado. El Grupo ha procedido a constituir los fondos necesarios para estos compromisos aún cuando, teniendo en cuenta la composición de las carteras de los Fondos mencionados y la evolución previsible de sus valores liquidativos, su importe no es significativo.

4. Distribución de resultados de la Entidad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración de la Caja propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la distribución aprobada del beneficio correspondiente al ejercicio 2000, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Dotación al Fondo de la Obra Social (Notas 2 y 12)	18.000	16.527
Dotación a reservas	64.972	52.227
	82.972	68.754

5. Deudas del Estado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
De negociación- Otras deudas anotadas cotizadas	23.356	-
	23.356	-
De inversión ordinaria- Letras del Tesoro Otras deudas anotadas cotizadas Otros títulos cotizados	26.326	47.651
	345.156	78.796
	3	3
De inversión a vencimiento- Letras del Tesoro Otras deudas anotadas cotizadas	371.485	126.450
Menos- Fondo de fluctuación de valores	-	22.774
	527.442	526.690
	527.442	549.464
	-	-
	922.283	675.914

De estos títulos y de los adquiridos temporalmente a entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2001 el Grupo tenía cedido un importe efectivo de 404.919 y 529.516 miles de euros (238.085 y 446.191 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000) que figuran registrados en los epígrafes "Entidades de Crédito-A plazo o con preaviso" y "Débitos a Clientes-Otros débitos", respectivamente, de los balances de situación consolidados (véanse Notas 6 y 14).

De la comparación al 31 de diciembre de 2001 entre los valores en libros de la cartera de inversión ordinaria y de la cartera de inversión a vencimiento y sus correspondientes valores de mercado, se ponen de manifiesto plusvalías netas latentes por importes de 885 y 17.501 miles de euros, respectivamente (445 y 12.738 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000).

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el desglose por plazos de vencimiento residual y los tipos de interés medios del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados eran los siguientes:

	Miles de Euros					Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Cartera de renta fija-						
De inversión ordinaria	50.711	20.114	16.236	39.389	126.450	5,32%
De inversión a vencimiento	3.955	18.819	320.858	205.832	549.464	5,55%
Saldos al 31 de diciembre de 2000	54.666	38.933	337.094	245.221	675.914	
Cartera de renta fija-						
De negociación	15.904	7.452	-	-	23.356	3,60%
De inversión ordinaria	676	305.688	25.878	39.243	371.485	4,76%
De inversión a vencimiento	9.023	69.065	254.988	194.366	527.442	5,53%
Saldos al 31 de diciembre de 2001	25.603	382.205	280.866	233.609	922.283	

6. Entidades de crédito

El desglose de los saldos de estos capítulos del activo y pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza y a la moneda de contratación de las partidas que los integran, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por naturaleza:				
A la vista-				
Otras cuentas	8.026	71.660	16.251	5.527
	8.026	71.660	16.251	5.527
Otros créditos (activo) o a plazo o con preaviso (pasivo)-				
Cuentas a plazo	1.068.295	22.354	761.464	20.393
Adquisición o cesión temporal de activos (Nota 5)	-	404.919	15.852	238.085
	1.068.295	427.273	777.316	258.478
	1.076.321	498.933	793.567	264.005
Por moneda:				
En Euros				
En moneda extranjera	1.017.817	496.823	774.742	261.824
	58.504	2.110	18.825	2.181
	1.076.321	498.933	793.567	264.005

A continuación se muestra el desglose por plazos de vencimiento residual, así como los tipos de interés medios de las cuentas a plazo y de las adquisiciones y cesiones temporales de activos, del detalle anterior:

	Miles de Euros					Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2000:						
Activo-						
Adquisición temporal de activos	15.852	-	-	-	15.852	4,72%
Cuentas a plazo	735.404	16.725	1.048	8.287	761.464	5,07%
	751.256	16.725	1.048	8.287	777.316	
Pasivo-						
Cuentas a plazo	3.208	2.379	9.019	5.787	20.393	4,70%
Cesión temporal de activos	238.085	-	-	-	238.085	4,99%
	241.293	2.379	9.019	5.787	258.478	
Saldos al 31 de diciembre de 2001:						
Activo-						
Cuentas a plazo	881.388	172.233	5.502	9.172	1.068.295	4,47%
	881.388	172.233	5.502	9.172	1.068.295	
Pasivo-						
Cuentas a plazo	2.640	3.110	10.677	5.927	22.354	4,10%
Cesión temporal de activos	404.919	-	-	-	404.919	4,28%
	407.559	3.110	10.677	5.927	427.273	

7. Créditos sobre clientes

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza, sector y moneda de contratación de las partidas que los integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por naturaleza y sector:		
Administraciones Públicas	196.200	181.037
Otros sectores residentes-		
Crédito comercial	138.897	130.540
Deudores con garantía real	1.854.717	1.600.865
Otros deudores a plazo	1.050.970	1.176.525
Deudores a la vista y varios	141.570	126.461
Arrendamiento financiero	1.486	-
No residentes y otros	33.962	20.652
Activos dudosos-		
Administraciones Públicas	532	607
Otros sectores residentes	29.741	32.481
No residentes	838	2.786
	3.448.913	3.271.954
Menos- Fondos de insolvencias y de cobertura estadística (Nota 3-c)	(121.291)	(110.619)
Menos- Fondo riesgo-país (Nota 3-c)	(4)	(615)
	3.327.618	3.160.720
Por moneda de contratación:		
En Euros	3.300.484	3.112.388
En moneda extranjera	27.134	48.332
	3.327.618	3.160.720

A continuación se indica el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, sin considerar el saldo de las cuentas "Fondos de insolvencias y de cobertura estadística" y "Fondo riesgo-país", atendiendo al plazo de vencimiento residual:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Hasta 3 meses	381.492	353.751
Entre 3 meses y 1 año	368.645	478.569
Entre 1 año y 5 años	1.074.483	1.068.261
Más de 5 años e indeterminado	1.624.293	1.371.373
	3.448.913	3.271.954

Durante los ejercicios 2001 y 2000 los movimientos conjuntos habidos en los "Fondos de insolvencias y de cobertura estadística" y "Fondo riesgo-país" han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio de cada ejercicio	111.234	106.954
Dotación neta con cargo a los resultados de cada ejercicio (Nota 20)	29.987	19.612
Menos- Recuperación de fondos con abono a resultados de cada ejercicio (Nota 20)	(15.998)	(9.761)
Menos- Utilización de fondos	(5.330)	(8.133)
Traspasos (Nota 11)	(451)	(505)
Otros conceptos	1.853	3.067
Saldo al cierre de cada ejercicio	121.295	111.234

8. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos por moneda, sectores que lo originan, tipo de cartera, admisión o no a cotización y naturaleza, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En Euros	286.071	170.570
En moneda extranjera	111.171	98.141
	397.242	268.711
Por sectores:		
Administraciones Territoriales	1.707	1.744
Otras Administraciones Pùblicas-		
Residentes	5	5
No residentes	91.113	82.558
De Entidades Oficiales de Crédito	5.457	5.564
De otras entidades de crédito residentes	103.443	8.493
De otras entidades de crédito no residentes	58.543	49.361
De otros sectores residentes	25.108	23.911
De otros sectores no residentes	114.059	103.641
	399.435	275.277
Menos- Fondo de insolvencias y de cobertura estadística	(2.193)	(1.491)
Menos- Fondo riesgo-país	-	(5.075)
	397.242	268.711
Por tipo de cartera:		
De negociación	21.120	-
De inversión ordinaria	329.968	268.711
De inversión a vencimiento	46.154	-
	397.242	268.711
Por cotización:		
Cotizados	397.242	268.705
No cotizados	-	6
	397.242	268.711
Por naturaleza:		
Fondos Pùblicos	45.697	43.345
Pagarés y efectos	100.367	5.457
Bonos y obligaciones	25.108	23.860
Otros títulos	228.263	202.615
Menos- Fondo de insolvencias, de cobertura estadística y riesgo-país	(2.193)	(6.566)
	397.242	268.711

El tipo de interés nominal medio ponderado de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2001 era del 4,97%, aproximadamente (7,59% al 31 de diciembre de 2000).

Los movimientos habidos en los ejercicios 2001 y 2000 en esta cartera de valores, sin considerar el "Fondo riesgo-país" ni el "Fondo de insolvencias y de cobertura estadística" han sido los siguientes:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 1999	178.354
Adquisiciones	339.241
Ventas y amortizaciones	(249.728)
Revalorizaciones, actualizaciones y saneamientos	7.410
Saldo al 31 de diciembre de 2000	275.277
Adquisiciones	497.340
Ventas y amortizaciones	(381.577)
Revalorizaciones, actualizaciones y saneamientos	8.395
Saldo al 31 de diciembre de 2001	399.435

El movimiento del "Fondo riesgo-país" y del "Fondo de insolvencias y de cobertura estadística" durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Fondo Riesgo-País	Fondo de Insolvencias y de Cobertura Estadística	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	7.459	721	8.180
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 20)	347	818	1.165
Recuperación de fondos con abono a los resultados del ejercicio (Nota 20)	(2.731)	(66)	(2.797)
Diferencias de cambio	-	18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.075	1.491	6.566
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 20)	-	778	778
Recuperación de fondos con abono a los resultados del ejercicio (Nota 20)	(5.075)	(91)	(5.166)
Diferencias de cambio	-	15	15
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-	2.193	2.193

De la comparación al 31 de diciembre de 2001 y 2000 entre el valor en libros de la cartera de renta fija de inversión ordinaria y a vencimiento y su correspondiente valor de mercado, se ponen de manifiesto plusvalías latentes netas por un importe de 3.155 y 2.759 miles de euros, respectivamente.

9. Valores representativos de capital

Acciones y otros títulos de renta variable

El capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" de los balances de situación consolidados recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, en función de su admisión o no a cotización en Bolsa, de la moneda de contratación y criterio de clasificación y valoración, se indica seguidamente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por cotización:		
Cotizados	50.543	54.787
No cotizados	26.012	25.563
	76.555	80.350
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(6.742)	(4.207)
	69.813	76.143
Por moneda de contratación:		
En Euros	51.296	56.999
En moneda extranjera	18.517	19.144
	69.813	76.143
Por criterio de clasificación y valoración		
De negociación	683	5.279
De inversión ordinaria	69.130	70.864
	69.813	76.143

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, en este capítulo de los balances de situación consolidados se incluyen 481 miles de euros de títulos de entidades de crédito, netos de sus correspondientes fondos de fluctuación de valores.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2001 y 2000 en esta cartera, sin considerar el "Fondo de fluctuación de valores", han sido los siguientes:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 1999	87.077
Adquisiciones	74.538
Ventas	(79.169)
Revalorizaciones, actualizaciones y saneamientos	(2.096)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	80.350
Adquisiciones	59.064
Ventas	(57.021)
Traspasos	(4.968)
Revalorizaciones, actualizaciones y saneamientos	(870)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	76.555

De la comparación al 31 de diciembre de 2001 entre los valores en libros y los valores de mercado, calculados según se explica en la Nota 3-e, para los títulos incluidos en este capítulo del balance de situación consolidado, se ponen de manifiesto plusvalías latentes por importe de 338.433 miles de euros, de las que 337.910 miles de euros corresponden a la participación mantenida en Vodafone Group PLC, considerando las coberturas contratadas (528.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio de cada ejercicio	4.207	1.775
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 20)	5.955	4.393
Menos-Fondos que han quedado disponibles (Nota 20)	(803)	(756)
Utilización de fondos y otros	(2.617)	(1.205)
Saldo al cierre de cada ejercicio	6.742	4.207

Participaciones en Empresas del Grupo y Participaciones

El capítulo "Participaciones en Empresas del Grupo" de los balances de situación consolidados recoge la inversión en sociedades del Grupo no consolidables por integración global por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Caja y que, por tanto, se han integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia.

El capítulo "Participaciones" recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con éste una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del mismo (de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España). En estas sociedades, que no están sujetas a la dirección única de la Caja, se mantiene, generalmente, una participación inferior al 50% y superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa o superior al 3% del capital de la entidad emisora si cotizan en Bolsa.

El detalle del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda en que se ha realizado la emisión y a su admisión o no a cotización en bolsa, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Participaciones en Empresas del Grupo		Participaciones	
	2001	2000	2001	2000
Por moneda:				
En Euros	11.605	10.947	186.693	160.752
	11.605	10.947	186.693	160.752
Por cotización:				
Títulos cotizados	-	-	126.969	106.838
Títulos no cotizados	11.605	10.947	60.860	56.180
	11.605	10.947	187.829	163.018
Menos- Fondo de fluctuación de valores	-	-	(1.136)	(2.266)
	11.605	10.947	186.693	160.752

El detalle por sociedades del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Participaciones en empresas del Grupo-		
Cajastur Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Asturias	1.076	706
Otagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A.	9.977	9.797
Cajastur Mediación Sociedad Correduría de Seguros de la Caja de Ahorros de Asturias, S.L.	142	-
Finca Las Huelgas, S.A.	410	444
	11.605	10.947
Participaciones-		
Adygesinval, S.L.	-	-
Consorcio de la Feria Industrial y Minera de Mieres	43	39
Consorcio del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias	3.010	2.676
Duro Felguera, S.A.	3.063	-
Grupo Empresarial Ence, S.A.	22.046	-
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	101.859	106.838
Hostelería Asturiana, S.A.	2.938	2.774
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	10	10
Sedes, S.A.	6.106	5.499
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.	16.196	12.752
Sociedad Regional de Promoción del Principado	3.909	3.790
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	174	165
Ahorro Gestión Hipotecario, S.A.	1.052	1.052
Auxiliar de Servicios e Información, S.A.	2	11
Caja de Seguros Reunidos, S.A.	14.178	13.545
Lico Corporación, S.A.	12.064	11.559
Otras participaciones	43	42
	186.693	160.752

Los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2001 y 2000 en dichas participaciones, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se indican a continuación:

	Miles de Euros			
	Participaciones en Empresas del Grupo		Participaciones	
	2001	2000	2001	2000
Saldos al inicio de cada ejercicio	10.947	2.182	163.018	102.411
Compras, ampliaciones de capital y efecto de la puesta en equivalencia	658	8.765	24.811	60.607
Saldos al cierre de cada ejercicio	11.605	10.947	187.829	163.018

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2001 y 2000, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio de cada ejercicio	2.266	3.287
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	14	-
Menos- Fondos que han quedado disponibles	(1.139)	(1.021)
Utilización y otros	(5)	-
Saldo al cierre de cada ejercicio	1.136	2.266

Los principales saldos mantenidos con dichas sociedades en los ejercicios 2001 y 2000 son los siguientes, no siendo las transacciones significativas:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Créditos sobre clientes	92.434	54.243
Entidades de crédito (activo)	1.963	19.412
Débitos a clientes	71.957	74.289
Dividendos percibidos	967	457
Otras provisiones (fondo de avales)	12	12
Cuentas de orden (disponibles, compromisos y avales)	117.195	34.909

10. Fondo de comercio de consolidación

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000, así como los movimientos que en dichos ejercicios se han producido en el mismo, son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Saldos al 31 de Diciembre de 1999	Altas	Amortización en el Ejercicio	Saldos al 31 de Diciembre de 2000	Altas	Amortización en el Ejercicio	Saldos al 31 de Diciembre de 2001
Fondo de comercio de consolidación:							
Por puesta en equivalencia (Nota 2):							
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (Nota 3-f)	-	63.663	(55.570)	8.093	-	(1.635)	6.458
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.	-	-	-	-	136	(136)	-
Duro Felguera, S.A.	-	-	-	-	1.937	(290)	1.647
Grupo Empresarial Ence, S.A.	-	-	-	-	4.357	(436)	3.921
Adygesinval, S.L.	-	-	-	-	824	(824)	-
	-	63.663	(55.570)	8.093	7.254	(3.321)	12.026

11. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2001 y 2000 en las cuentas del inmovilizado material (propio y afecto a la Obra Social- en adelante, O.S.), y de sus correspondientes provisiones y amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Uso Propio			Afectos a la O.S. (Nota 12)		Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	
Coste regularizado y actualizado:						
Saldos al 31 de diciembre de 1999	53.363	37.673	115.684	4.385	6.709	217.814
Altas y traspasos	674	1.886	21.464	-	1.733	25.757
Salidas por bajas o reducciones	(181)	(15.259)	(21.923)	(95)	(21)	(37.479)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	53.856	24.300	115.225	4.290	8.421	206.092
Altas y traspasos	1.619	1.754	3.313	-	2.136	8.822
Salidas por bajas o reducciones	(414)	(6.717)	(261)	-	-	(7.392)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	55.061	19.337	118.277	4.290	10.557	207.522
Amortización acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 1999	(8.678)	(1.727)	(74.947)	(1.235)	(3.670)	(90.257)
Dotaciones	(992)	(177)	(11.488)	(68)	(631)	(13.356)
Salidas por bajas o reducciones	16	31	8.701	13	10	8.771
Saldos al 31 de diciembre de 2000	(9.654)	(1.873)	(77.734)	(1.290)	(4.291)	(94.842)
Dotaciones	(996)	(172)	(10.239)	(68)	(847)	(12.322)
Salidas por bajas o reducciones	80	171	234	-	-	485
Saldos al 31 de diciembre de 2001	(10.570)	(1.874)	(87.739)	(1.358)	(5.138)	(106.679)
Provisiones por depreciación y para activos adjudicados:						
Saldos al 31 de diciembre de 1999	-	(20.239)	(44)	-	-	(20.283)
Dotación neta a la provisión de inmuebles adjudicados (Nota 20)	-	(887)	-	-	-	(887)
Disponibilidad de fondos de ejercicios anteriores (Nota 20)	-	9.246	-	-	-	9.246
Utilización de fondos	-	237	-	-	-	237
Traspaso de fondos de insolvencias (Notas 7 y 15)	-	(539)	-	-	-	(539)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	-	(12.182)	(44)	-	-	(12.226)
Dotación neta a la provisión de inmuebles adjudicados (Nota 20)	-	(1.171)	-	-	-	(1.171)
Disponibilidad de fondos de ejercicios anteriores (Nota 20)	-	4.122	-	-	-	4.122
Utilización de fondos	-	321	-	-	-	321
Traspaso de fondos de insolvencias (Notas 7 y 15)	-	(453)	-	-	-	(453)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	-	(9.363)	(44)	-	-	(9.407)
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2000	44.202	10.245	37.447	3.000	4.130	99.024
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2001	44.491	8.100	30.494	2.932	5.419	91.436

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 2.919 y 4.390 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares adquiridos como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 7.901 y 10.679 miles de euros, respectivamente.

La política de la Caja y de las sociedades que integran el Grupo es la de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la Dirección de la Caja estima que existe una cobertura suficiente.

Por otra parte, el importe de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascendía a 60.886 y 51.900 miles de euros, respectivamente.

12. Otros activos y otros pasivos

Otros activos

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Hacienda Pública:		
Impuestos anticipados (Nota 3-k y 19)	64.795	64.080
Hacienda Pública Deudora	898	992
Opciones adquiridas (Nota 3-l)	-	10
Partidas a regularizar por operaciones de futuros de cobertura (Nota 3-l)	11.475	4.202
Cheques a cargo de entidades de crédito	8.140	10.339
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.655	6.399
Empresas participadas por consolidación fiscal	478	335
Derechos sobre bienes tomados en arrendamientos financieros	139	162
Cupón corrido por adquisición de renta fija	3.238	639
Otros conceptos	590	229
	91.408	87.387

La cuenta "Impuestos anticipados" recoge, básicamente, los siguientes conceptos: 21.035 miles de euros en ambos ejercicios por el fondo de insolvencias adicional que la Caja tiene registrado (véase Nota 3-c), 4.108 y 7.248 miles de euros, respectivamente, por el fondo para la cobertura de riesgos del negocio bancario (véase Nota 15), 4.080 y 4.898 miles de euros, respectivamente, por los compromisos adquiridos con el personal (véase Nota 3-h) y 23.791 y 22.039 miles de euros, respectivamente, por las dotaciones a fondos de fluctuación de valores y la amortización anticipada de determinados Fondos de Comercio (véase Nota 3-f).

Otros pasivos

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo del pasivo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Impuestos diferidos (Nota 3-k y 19)	2.892	2.518
Obligaciones a pagar	766	490
Opciones emitidas (Nota 3-l)	-	10
Partidas pendientes de regularizar por operaciones de futuros de cobertura (Nota 3-l)	39.368	24.835
Cuentas de recaudación	33.394	35.577
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 19)	8.470	8.602
Cuentas especiales	12.089	16.543
Empresas participadas acreedoras por consolidación fiscal	18	33
Otros conceptos	1.788	192
	98.785	88.800
Fondo Obra Social	12.662	10.140
	111.447	98.940

Fondo Obra Social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros está regulada por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985, que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Sociedades.

Los saldos del Fondo de la O.S. al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se registran en el capítulo "Otros Pasivos" de los balances de situación consolidados y recogen los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Fondo de la Obra Social- Inmovilizado (Nota 11)	8.351	7.130
Remanente	2.159	1.890
Otros activos y pasivos (neto)	10.510	9.020
	2.152	1.120
	12.662	10.140

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2001 y 2000 en estos saldos se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de la Obra Social	Otros Activos y Pasivos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1999	7.187	981	8.168
Distribución del beneficio del ejercicio 1999	15.025	-	15.025
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2000	(13.304)	-	(13.304)
Reversión provisión ejercicios anteriores	112	-	112
Otros conceptos	-	139	139
Saldos al 31 de diciembre de 2000	9.020	1.120	10.140
Distribución del beneficio del ejercicio 2000 (Notas 4 y 19)	16.527	-	16.527
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2001	(15.044)	-	(15.044)
Reversión provisión ejercicios anteriores	7	-	7
Otros conceptos	-	1.032	1.032
Saldos al 31 de diciembre de 2001	10.510	2.152	12.662

La amortización del inmovilizado afecto a la O.S. se determina siguiendo criterios idénticos a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 3-g). Los gastos de mantenimiento de la O.S. de los ejercicios 2001 y 2000 incluyen 915 y 699 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado material afecto a la misma (véase Nota 11).

13. Cuentas de periodificación

El desglose de los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Activo-		
Devengos de productos no vencidos:		
De entidades de crédito	3.001	2.331
De créditos sobre clientes	10.348	11.962
De cartera de valores	27.193	25.511
De otras inversiones	37	64
	40.579	39.868
Gastos pagados no devengados	1.009	1.036
Otras periodificaciones	1.544	1.419
	43.132	42.323
Pasivo-		
Devengos de costes no vencidos:		
De entidades de crédito	524	633
De acreedores	12.304	13.065
De cesiones temporales de activos	1.487	1.317
De otros pasivos	971	1.813
	15.286	16.828
Productos anticipados de inversiones tomadas a descuento	1.390	1.868
Gastos devengados no vencidos	11.810	9.809
Otras periodificaciones	2.337	2.258
Menos-Productos devengados no vencidos		
De inversiones tomadas a descuento	(743)	(906)
	30.080	29.857

14. Débitos a clientes

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000, atendiendo a la naturaleza, sector y moneda de contratación de las operaciones, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por naturaleza y sector:		
Administraciones Pùblicas	107.940	109.975
Otros sectores residentes-		
Cuentas corrientes	515.795	387.347
Cuentas de ahorro	1.758.928	1.600.462
Imposiciones a plazo	1.993.463	1.838.017
Cesiùn temporal de activos (Nota 5)	529.516	446.191
Otros	340	543
No residentes	4.905.982 186.525	4.382.535 159.289
	5.092.507	4.541.824
Por moneda de contrataciùn:		
En Euros	4.976.394	4.450.855
En moneda extranjera	116.113	90.969
	5.092.507	4.541.824

A continuaciùn se indica el desglose del saldo de este capitulo de los balances de situaciùn consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 atendiendo al plazo de vencimiento residual:

	Miles de Euros	
	2001	2000
A la vista		
	2.396.750	2.112.455
Hasta 3 meses		
	1.461.527	1.125.100
Entre 3 meses y 1 aùo		
	1.132.463	1.115.876
Entre 1 aùo y 5 aùos		
	97.228	183.346
Mas de 5 aùos		
	4.539	5.047
	5.092.507	4.541.824

15. Provisiones para riesgos y cargas

Los movimientos de estas provisiones durante los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

	Miles de Euros				
	Fondo de Pensionistas	Otras Provisiones			
		Fondos para Prejubilaciones	Fondos Especiales Específicos	Fondo de Insolvencias de Pasivos Contingentes	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1999	361	18.849	37.156	4.119	60.124
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 20)	17	-	669	1.152	1.821
Fondos que han quedado disponibles (Nota 20)	-	(1.460)	(15.049)	(181)	(16.690)
Utilización de fondos	-	-	(205)	-	(205)
Pagos a prejubilados	-	(3.643)	-	-	(3.643)
Coste financiero imputable al fondo para prejubilaciones (Nota 20)	-	784	-	-	784
Traspasos y otros conceptos (Nota 11)	-	-	(2.633)	(34)	(2.667)
Efecto de la aplicación de la Circular 5/2000 de Banco de España	16.213	(14.530)	(1.683)	-	(16.213)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	16.591	-	18.255	5.056	23.311
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 20)	823	-	312	1.902	2.214
Fondos que han quedado disponibles (Nota 20)	(394)	-	(4.836)	(836)	(5.672)
Utilización de fondos	(184)	-	(84)	-	(84)
Pagos a prejubilados	(3.907)	-	-	-	-
Coste financiero imputable al fondo de pensionistas (Nota 20)	539	-	-	-	-
Traspasos y otros conceptos (Nota 11)	-	-	-	(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	13.468	-	13.647	6.120	19.767

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2000 de Banco de España, en el ejercicio 2000 se procedió a traspasar los fondos de cobertura de compromisos con el personal al epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas – Fondo de pensionistas". En este sentido, el fondo constituido para hacer frente a las prejubilaciones comprometidas, ascendía a 11.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 (véase Nota 3-h).

El saldo de la cuenta "Fondos especiales específicos" corresponde a provisiones constituidas tanto para corregir la valoración de activos individuales como para cubrir pasivos, ciertos o contingentes, de carácter específico, así como para la cobertura de otros riesgos del negocio bancario.

16. Reservas, Reservas de Revalorización, Reservas en Sociedades Consolidadas y Pérdidas de Ejercicios Anteriores en Sociedades Consolidadas

El movimiento registrado en los ejercicios 2001 y 2000 en estos capítulos de los balances de situación consolidados ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldos al 31 de Diciembre de 1999	Distribución del Resultado del Ejercicio 1999	Ajustes de Consolidación y Otros Movimientos	Saldos al 31 de Diciembre de 2000	Distribución del Resultado del Ejercicio 2000	Ajustes de Consolidación y Otros Movimientos	Saldos al 31 de Diciembre de 2001
Reservas de revalorización RD-Ley 7/1996 Reservas, Reservas en sociedades consolidadas y Pérdidas en sociedades consolidadas	18.389	-	-	18.389	-	-	18.389
	330.236	48.642	3.332	382.210	54.265	(9.791) (*)	426.684
	348.625	48.642	3.332	400.599	54.265	(9.791)	445.073

(*) De dicho importe, 9.676 miles de euros, corresponden al cargo a reservas realizado por la sociedad participada Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. al amparo de la Orden del Ministerio de Economía de 28 de marzo de 2001. Este saneamiento se produjo con posterioridad a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes.

En la Nota 2 se incluye una relación individual de las reservas en sociedades consolidadas y de las pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas.

Recursos propios

De acuerdo con la normativa en vigor, el Grupo está obligado a mantener unos recursos propios mínimos en función de sus riesgos y de sus compromisos, determinados de la forma establecida en dicha normativa.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los recursos propios netos computables del Grupo excedían los requerimientos mínimos exigidos por la normativa en vigor. En el cálculo de dichos excesos se ha considerado la parte del beneficio de cada ejercicio que se aplicará a reservas.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el Grupo cumplía con los requerimientos anteriores.

Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Dado que ha prescrito el plazo de 3 años para la comprobación y aceptación por parte de la Administración tributaria del saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", el mismo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

17. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las principales operaciones, compromisos y contingencias contraídos por el Grupo (en el curso normal de sus operaciones) eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Pasivos contingentes:		
Fianzas, avales y cauciones	275.730	244.024
Otros pasivos contingentes	716	910
Compromisos:		
Disponibles por terceros	1.047.990	845.456
Otros compromisos	64.712	61.708
	1.389.148	1.152.098

18. Productos financieros derivados

El detalle de las operaciones de productos financieros derivados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Compra-venta de divisas y otros valores-		
Compras de divisas a plazo	9.574	15.194
Ventas de divisas a plazo	435.536	248.694
Compras a plazo de deuda anotada	-	26.414
Ventas a plazo de deuda anotada	-	26.323
	445.110	316.625
Operaciones sobre tipos de interés:		
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	71.000	-
Permutas financieras	367.554	354.400
Opciones:		
Sobre tipos de interés	36.060	72.122
Sobre valores	187.026	211.908
	661.640	638.430
	1.106.750	955.055

El desglose de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2001 y 2000, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Operaciones de cobertura-		
De riesgo de interés:		
Permutas financieras	361.544	334.777
Opciones compradas	18.030	36.061
Opciones vendidas	18.030	36.061
Futuros vendidos	71.000	-
	468.604	406.899
Operaciones de negociación-		
De riesgo de interés:		
Permutas financieras	-	7.603
Otras operaciones:		
Opciones emitidas sobre valores (Nota 3-l)	167.709	193.911
Opciones compradas sobre valores	19.317	17.997
Otras permutas financieras de intermediación	6.010	12.020
	193.036	231.531
	661.640	638.430

19. Situación fiscal

En el ejercicio 2000 Caja de Ahorros de Asturias comenzó a tributar en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el régimen especial de los grupos de sociedades, previsto en el artículo 78 y siguientes de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, reguladora de dicho Impuesto, junto con otras sociedades del Grupo respecto a las cuales tiene una participación del 90% o superior.

La Caja se acogió en los ejercicios 1999 y 2000 al beneficio fiscal previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, consistente en el diferimiento por reinversión del beneficio obtenido en la transmisión de elementos del inmovilizado material por importe de 1.940 y 1.709 miles de euros, respectivamente. A resultas de ello, se asumieron compromisos de reinversión por importe de 6.386 y 4.824 miles de euros en cada ejercicio, respectivamente.

La Caja atiende a los compromisos de reinversión dentro de los plazos establecidos en el artículo 21 de la Ley mencionada en el párrafo anterior. El importe de la renta no integrada en la base imponible se incorporará a la misma en los períodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el plazo de los tres años posteriores a la fecha de entrega o puesta a disposición del elemento patrimonial cuya transmisión originó el beneficio extraordinario.

La Caja tiene previsto acogerse a este incentivo fiscal por los beneficios obtenidos en 2001 en la transmisión de elementos del inmovilizado material.

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social sustituye este régimen por una deducción del 17% de los beneficios obtenidos, manteniendo la obligación de reinversión y estableciendo al efecto un régimen transitorio. En base a este régimen, la Caja podría incorporar los beneficios diferidos hasta el 2001 a la base imponible correspondiente a dicho ejercicio, obteniendo ya la deducción del 17% en lugar de mantener el diferimiento en el pago pero sin deducción. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha tomado una decisión al respecto, por lo que se mantienen la totalidad de los impuestos diferidos (véase Nota 12).

El saldo del capítulo "Otros Pasivos" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 del Grupo incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el Impuesto sobre Sociedades, por importe de 8.470 y 8.602 miles de euros (véase Nota 12), respectivamente, (importe neto de los pagos a cuenta y de las retenciones correspondientes a dicho impuesto, por importe de 23.244 y 26.601 miles de euros, respectivamente).

La conciliación entre los resultados contables consolidados de los ejercicios 2001 y 2000 y las correspondientes bases imponibles consolidadas del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes	118.986	97.242
Diferencias temporales	(18.370)	(16.279)
Efecto neto de los ajustes de consolidación	(105)	25.382
Compensación de bases imponibles negativas	(1.550)	902
	(4.795)	(3.982)
Base imponible agregada de las Sociedades del Grupo	94.166	103.265

Como consecuencia de las diferencias temporales existentes entre los criterios de imputación contables y fiscales aplicados, las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2000 recogen los correspondientes impuestos sobre beneficios anticipados y diferidos que se generan (véanse Notas 3-k y 12).

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se ha calculado de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cuota íntegra (35%)	32.958	36.143
Efecto impositivo de las diferencias temporales	37	(8.884)
Deducciones y otros conceptos	(2.099)	(1.029)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	30.896	26.230

El detalle de las diferencias permanentes en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Dotación a la Obra Social (Notas 4 y 12)	18.000	16.527
Otros conceptos	370	(248)

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de las sociedades que integran el

grupo fiscal (aportadas, básicamente, por Ottagono, Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A.) pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 22.921 miles de euros (25.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2000), habiéndose generado entre los ejercicios 1992 y 2000.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ninguna de las citadas sociedades tenía registrados créditos fiscales.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción. En la actualidad, la Caja está siendo objeto de una actuación inspectora que abarca los siguientes ejercicios e impuestos:

1. Impuesto sobre Sociedades: 1996 a 1999.
2. Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 1997 a 2000.
3. Impuesto sobre el Valor Añadido: 1997 a 2001.

En consecuencia, la Caja tiene sujetos a inspección todos los ejercicios desde 1996, para el Impuesto sobre Sociedades y, desde 1997, para el resto de los impuestos a los que está sujeta su actividad. Por otra parte, el resto de sociedades que conforman el Grupo tienen sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de la normativa fiscal aplicable a las operaciones de Caja de Ahorros de Asturias y de sus Sociedades Dependientes y a los resultados que podrían derivarse de las inspecciones tributarias aún abiertas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, se estima que, en caso de hacerse efectivos, los mencionados pasivos fiscales no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

20. Cuentas de perdidas y ganancias

El detalle de los saldos de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

Productos, costes y resultados de las operaciones financieras

	Miles de Euros	
	2001	2000
Intereses y rendimientos asimilados:		
De Banco de España	3.517	2.908
De entidades de crédito	24.447	25.402
De la cartera de renta fija	61.741	59.613
De créditos sobre clientes	187.399	161.179
De créditos sobre Administraciones Públicas	9.464	7.646
	286.568	256.748
Comisiones percibidas:		
Por pasivos contingentes	2.374	2.149
Por servicios de cobros y pagos	16.760	15.288
Por servicios de valores	2.603	2.632
Por comercialización de productos financieros no bancarios	9.285	9.947
Otras comisiones	1.303	1.193
	32.325	31.209
Intereses y cargas asimiladas:		
De entidades de crédito	(9.038)	(15.769)
De acreedores	(108.086)	(83.696)
Intereses imputables al Fondo de Pensionistas (Nota 15)	(539)	(784)
Otros intereses	(20)	(18)
	(117.683)	(100.267)
Comisiones pagadas:		
Cedidas a otras entidades	(4.623)	(4.723)
	(4.623)	(4.723)
Resultados de operaciones financieras:		
Dotaciones a los fondos de fluctuación de valores-		
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	(5.955)	(4.393)
Fondos que han quedado disponibles-		
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	803	756
De la cartera de renta variable	15.012	3.504
De operaciones de futuro sobre valores y tipos de interés	11.198	1.299
Disponibilidad del fondo para operaciones de futuro (Nota 15)	166	4
De la cartera de renta fija	857	3.278
De otros conceptos	732	359
	22.813	4.807

Las comisiones percibidas por la comercialización de productos financieros no bancarios corresponden, básicamente, a los recursos captados a través de fondos de inversión y de pensiones, cuyo importe ascendía a 1.155.584 y 1.034.262 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente.

Gastos generales de administración - De personal

La composición de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Sueldos y salarios del personal activo	59.694	55.685
Seguros sociales	11.463	10.569
Aportaciones al fondo de pensiones externo	1.799	1.548
Otros gastos	1.914	1.604
	74.870	69.406

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2001 y 2000, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2001	2000
Jefes	281	280
Administrativos	1.069	1.010
Subalternos	29	25
Informáticos	49	41
	1.419	1.356

Amortización y provisiones para insolvenias

El detalle del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Dotación neta a fondos de insolvencias y de cobertura estadística y a los fondos de riesgo-país-		
De créditos sobre clientes (Nota 7):		
Dotación con cargo a los resultados de cada ejercicio	47.861	29.150
Menos- Fondos que han quedado disponibles	(17.874)	(9.538)
	29.987	19.612
De obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8):		
Dotación con cargo a los resultados de cada ejercicio	959	2.053
Menos- Fondos que han quedado disponibles	(181)	(888)
	778	1.165
Menos- Recuperación de fondos con abono a los resultados de cada ejercicio-		
De créditos sobre clientes (Nota 7)	(15.998)	(9.761)
De obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	(5.166)	(2.797)
Dotación neta al fondo de insolvencias de pasivos contingentes (Nota 15)	1.902	1.152
Menos- Fondos de insolvencias de pasivos contingentes que han quedado disponibles (Nota 15)	(836)	(181)
Amortización de insolvencias	89	412
Menos- Recuperación de activos en suspenso	(2.422)	(19.619)
	8.334	(10.017)

Beneficios y quebrantos extraordinarios

A continuación se detalla la composición de los beneficios y quebrantos extraordinarios correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Quebrantos extraordinarios:		
Dotación neta a otros fondos específicos:		
Fondo para prejubilaciones (Nota 15)	(621)	-
Gastos de ejercicios anteriores	(3.054)	(2.122)
Otros conceptos (neto)	(714)	(2.679)
	(4.389)	(4.801)
Beneficios extraordinarios:		
Enajenación de inmovilizado (Nota 11)	1.650	14.836
Dotación neta al fondo de inmovilizado recibido en pago de deudas (Nota 11)	(1.171)	(887)
Disponibilidad de fondos dotados en ejercicios anteriores de inmovilizado recibido en pago de deudas (Nota 11)	4.122	9.246
Dotación neta a otros fondos específicos:		
Fondos especiales específicos (Nota 15)	(312)	(511)
Fondos que han quedado disponibles en otros fondos específicos (Nota 15):		
Fondos para prejubilaciones	394	1.460
Fondos especiales específicos	4.670	15.045
De ejercicios anteriores-		
Adecuación a valor teórico-contable de sociedad participada (Nota 2)	-	7.440
Otros resultados de ejercicios anteriores	7.831	11.177
Otros conceptos	1.146	1.201
	18.330	59.007

Los beneficios extraordinarios incluidos en la cuenta "Otros resultados de ejercicios anteriores" corresponden, básicamente, a los intereses de activos dudosos devengados en ejercicios anteriores y cobrados en el ejercicio.

21. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

El importe global de las remuneraciones abonadas a los miembros del Consejo de Administración de la Caja por todos los conceptos indicados en el artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha sido de 542 y 385 miles de euros durante 2001 y 2000, respectivamente.

El importe de los riesgos por todos los conceptos mantenidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 con los consejeros que componían a dichas fechas el Consejo de Administración de la Caja, ascendían a 330 y 183 miles de euros, respectivamente, (saldo dispuesto en créditos y préstamos), a un tipo de interés medio anual del 3,23% y 3,66%, respectivamente.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, salvo en aquellos casos en los que los Consejeros son a la vez empleados de la Caja (véase Nota 3-h).

22. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Grupo correspondiente a los ejercicios 2001 y 2000:

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	2001	2000		2001	2000
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito (variación neta)	54.953	100.266	Resultado del ejercicio después de impuestos	87.914	70.792
Inversiones crediticias (incremento neto)	182.150	326.699	Amortizaciones	14.751	68.202
Títulos de renta fija (incremento neto)	370.512	-	Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	7.643	(12.376)
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	1.509	-	Saneamientos directos de activos	96	412
Adquisición de inversiones permanentes-			Pérdidas en ventas de participaciones e inmovilizado	56	-
Compra de participaciones en empresas consolidadas por integración global	5.225	37.969	Beneficios en ventas de participaciones e inmovilizado	(1.643)	(14.830)
Compra de participaciones en empresas asociadas	35.883	122.624	Resultados netos generados por sociedades participadas puestas en equivalencia	(7.913)	(12.348)
Compra de elementos de inmovilizado material	8.958	13.025	Otros	-	2.608
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	615	-	Títulos de renta fija (disminución neta)	100.904	102.460
			Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	65.371
			Acreedores (incremento neto)	-	5.522
			Intereses minoritarios (variación neta)	550.683	382.819
			Venta de inversiones permanentes-	143	160
			Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	63	-
			Venta de elementos de inmovilizado material	8.012	30.628
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	13.623
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	659.805	600.583	TOTAL ORIGENES DE FONDOS	659.805	600.583

www.cajastur.es